SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2023

Í N D I C E

1.- Introducción 1

2.- Antecedentes 2

3.- Marco conceptual y metodológico 3

4.- Determinación de la Matriz de riesgos y Mapa de riesgos 5

5.- Objetivos institucionales Estratégicos y Riesgos Identificados 6

6.- Riesgo, su factible impacto y probabilidad de ocurrir valorados antes de aplicar los controles y su factible impacto y probabilidad de ocurrir valorado después de aplicar los controles 12

7.- Programa de Acciones para reducir, mitigar o evitar el impacto de los riesgos 12

8.- Matriz de Riesgos 16

9.- Mapa de Riesgos 19

1.- I N T R O D U C C I Ó N

Se reconoce a la Administración de Riesgos, como el proceso dinámico desarrollado para identificar, analizar, evaluar, responder, supervisar y comunicar los riesgos, incluidos los de corrupción, inherentes o asociados a los procesos por los cuales se logra el mandato de la Institución, mediante el análisis de los distintos factores que pueden provocarlos, con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan mitigarlos y asegurar el logro de metas y objetivos Institucionales de una manera razonable, en términos de eficacia, eficiencia y economía en un marco de transparencia y rendición de cuentas.[1]

En razón de lo anterior, el presente **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos** perteneciente a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Chiapas, tiene como objeto fungir como un método lógico y sistemático para identificar, analizar, evaluar, reducir, monitorear y comunicar aquellos eventos asociados a una actividad, función o proceso que pueden incidir en el adecuado desarrollo de las operaciones, obstaculizando el cumplimiento de los objetivos y metas, en detrimento de la misión y visión de esta Institución.

Para dar cumplimiento a esto último, se utilizaron diversos instrumentos, como la Metodología de Administración de Riesgos de la Secretaría de Obras Públicas; establecida en el 2021 y vigente para el ejercicio fiscal 2023, cronograma de actividades, matrices de riesgos, entre otros.

[1] *Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno.*

2.- A N T E C E D E N T E S

Con fecha 23 de octubre de 2019, se pública en el periódico oficial del Estado, No. 064, el **"Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno"**, el cual tiene por objeto establecer las disposiciones, que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, deberán observar para el establecimiento, supervisión, evaluación, actualización y mejora continua de su Sistema de Control Interno Institucional; así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

En esta tesitura, en el ámbito de la Administración de Riesgos, se establece la elaboración de un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), el cual proveerá mayor garantía de que la Institución alcanzará sus objetivos; mediante la implementación de estrategias y acciones.

3.- MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGICO

Control Interno: proceso efectuado por los Titulares, Órganos de Gobierno, la Administración y los demás servidores públicos de la Administración Pública Estatal, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos Institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.[1]

En este sentido, dentro del control interno, encontramos el componente de Administración de Riesgos, el cual define al riesgo como: evento adverso e incierto (externo o interno) que derivado de la combinación de su probabilidad de ocurrencia y el posible impacto pudiera obstaculizar o impedir el logro de las metas y objetivos institucionales.

En este ámbito, la administración de riesgos contribuye a evitar la materialización de riesgos que puedan obstaculizar el logro de los objetivos y metas de la institución, mediante la implementación de estrategias y acciones que permitan mitigarlos, para ello y atendiendo lo establecido en el **"Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno"**, se implementa la aplicación de la Metodología de Administración de Riesgos de la Secretaría de Obras Públicas, la cual nos permite identificar eventos potenciales que puedan afectar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas de la institución, a efecto de reducir o eliminar los riesgos dentro de los limites aceptados.

1 *Ídem*

Para la aplicación de la metodología se debe considerar, los riesgos en todos los procesos inherentes de cada unidad administrativa que compone la institución. Las etapas que conforman la metodología de administración de riesgos son:

Metodología de Administración de Riesgos:

4.- DETERMINACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la matriz de riesgos y mapa de riesgos, se identificaron riesgos en toda la Institución con la finalidad de proporcionar una base para analizarlos, diseñar respuestas y determinar si están asociados con el mandato Institucional y su plan estratégico, de conformidad con las disposiciones jurídicas y normativas aplicables.

Para esto último, se conformó un grupo de trabajo integrado por los titulares de todas las unidades administrativas de la Institución, el Titular del Órgano Interno de Control, el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos, asimismo se definieron las acciones a seguir para la integración de la Matriz de riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), las cuales se reflejaron en un cronograma de actividades específicas, designando a responsables de cada una de ellas.

Las estrategias constituidas en respuesta de los riesgos identificados, permitieron determinar las acciones de control a implementar por cada factor de riesgo, siendo estas últimas definidas por los responsables de cada proceso y riesgo identificado.

Con relación al mapa de riesgos, se graficaron los riesgos en función de la valoración final del impacto en el eje horizontal y la probabilidad de ocurrencia en el eje vertical.

5.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

Unidad Administrativa	Descripción del Proceso	Riesgo
Departamento de nómina y prestaciones laborales	Registro de movimientos nominales en el sistema de nómina del estado de Chiapas (NECH).	gestión de tramites realizadas extemporáneamente.
Departamento de Personal y Métodos	Promover la capacitación para el mejor desarrollo en las actividades del personal de la Secretaría.	Personas servidoras públicas formadas con desconocimiento de sus derechos y obligaciones.
Departamento de Control de Pago	Realizar oportunamente los pagos	Atraso en los pagos.
Departamento de Control Presupuestal	Realizar y presentar el cierre presupuestal del ejercicio y cuenta pública	En los cierres trimestrales presenta Subejercicio del Presupuesto Autorizado y Ministrado contra el Comprometido y Devengado respectivamente.
Departamento de Contabilidad	Realizar y presentar el cierre contable del ejercicio y cuenta pública.	La información financiera podría no ser válida, completa y precisa y no se armonice con la realidad de gestión de la Entidad, lo que ocasionaría distorsiones en la información presentada.
Departamento de Seguimiento Institucional	Seguimiento y Atención de Auditorias y/o Observaciones	No solventación
Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales	Recepción y control del Archivo.	Traspapelar algún expediente que forme parte del Archivo.

Departamento de Inventarios	Realizar baja de mobiliario y equipo en mal estado mediante los programas líneas y SISMOB, para su ingreso a los Almacenes Generales.	Debido a la entrada del nuevo sistema denominado SIAPE (SUIETE Integral de Administración del Patrimonio del Estado), hay un desconocimiento parcial del uso del sistema.
Unidad de Informática	Desarrollar, instalar y mantener sistemas de información.	Sistemas desarrollados de manera inadecuada.
Unidad de Informática	Mantener la imagen gráfica de los productos generados en la Secretaría.	Generación de imagen o diseño erróneo solicitadas para su elaboración por esta unidad.
Unidad de Informática	Servicio de mantenimiento correctivo a bienes informáticos.	Mantenimiento correctivo realizado con ineficiencia.
Unidad de Informática	Mantener la red de datos de la Secretaría.	Intermitencias en la comunicación de datos.
Unidad de Informática	Realizar la actualización a la página de internet de la Secretaría.	Publicación de información errónea, o con datos no validados.
Coordinación de Delegaciones	Integración de los Libros Blancos de obras con cargo al Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente de pago, denominado "Fondo para la gestión integral de riesgos de desastres" (FOGIRD)	Libros Blancos no integrados en tiempo y forma.
Departamento de Evaluación Presupuestal y Sectorial	Captura y actualización del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (SISAI).	Incumplimiento en la entrega oportuna del Acuse del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión.
Departamento de Seguimiento y Control de Obra.	Seguimiento y control a las obras autorizadas y contratadas por la Secretaría.	Lineamientos y reglas de operación normativos de cada Fondo y/o Programa de inversión aplicados ineficazmente.
Departamento de Cuenta Pública	Integración de la cédula de Verificación y Seguimiento de Obra en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	Proceso de integración de Cédula de Verificación y Seguimiento de Obra realizada extemporáneamente.

Departamento de Planeación Sectorial.	Planeación de los proyectos de inversión.	Cartera de Proyectos de inversión integrada ineficientemente.
Departamento de Programación y Presupuesto.	Gestionar la validación de los proyectos de inversión de la obra pública y proyectos.	Gestión de recursos realizada en demora o improcedente.
Departamento de Gestión Social y Recursos Federales.	Elaborar, integrar y gestionar la validación de los documentos técnicos de la obra pública.	Expedientes técnicos integrados deficientemente.
Departamento de Obras Inducidas y Mantenimiento de Obras	Revisión y tramite de los expedientes técnicos de obra, para la solicitud de recursos adicionales	Trámites administrativos realizados extemporáneamente.
Departamento de construcción de Obras Viales y Complementarias	Supervisión física a las obras contratadas en los rubros de vialidades, electrificación y alumbrado público	Reportes de avances físicos generados y entregados fuera de las fechas programadas.
Dirección de Supervisión de Obra	Realizar servicios preventivos a las instalaciones de los Edificios Públicos de la Administración Pública Estatal.	Edificios públicos sin mantenimiento ni limpieza.
Dirección de Supervisión de Obra	Supervisar la ejecución de la construcción y/o rehabilitación de obras públicas.	Falta de cumplimiento al proyecto ejecutivo.
Dirección de Supervisión de Obra	Verificar semanalmente los avances físicos-financieros de acuerdo al programa de obra.	Reporte Institucional de obras otorgado erróneamente.
Dirección de Supervisión de Obra	Elaborar los procedimientos de terminación anticipada o recisión de contratos.	Falta de cierre contractuales de las obras.
Área de Asuntos Administrativos	Difusión de documentos oficiales a los órganos administrativos que integra la secretaría.	Extravió de documento
Área de Contratos y Trámites Notariales	Asesorar jurídicamente en materia de obra pública a las diferentes áreas que integran la Secretaría.	Desconocimiento de las normas aplicables a la obra pública por parte de las áreas operativas.
Área de Asuntos Penales y Mercantiles	Asesorar en materia de derechos humanos, civil, penal, agrario, amparo y mercantil	Que el órgano administrativo haga caso omiso a las rutas o estrategias de solución, derivado de la asesoría.

Ingeniería De Costos	Realizar la integración de los generadores de los presupuestos de obra elaborados por la Secretaria.	integración de los generadores realizados de manera inadecuada.
Ingeniería De Costos	Gestionar los diversos proyectos de electrificación, remitidos por los diferentes H. Ayuntamientos del Estado de Chiapas.	integración documental realizada deficientemente por los H. Ayuntamientos Municipales
Ingeniería De Costos	Revisión del análisis y conciliación de los precios unitarios de los conceptos extraordinarios, no contemplados en el Catálogo Original de Contrato.	integración del expediente de precios unitarios de los conceptos extraordinarios, no contemplados en el catálogo original del contrato realizado de manera deficiente.
Departamento de presupuestos de la obra pública.	Revisar la integración de los oficios y/o cedulas de validación de la solicitud de recursos de acorde al Proyecto Ejecutivo y al Presupuesto Base.	Integración de las cedulas de validación o cambios en las mismas realizadas de manera incorrecta.
Departamento de proyectos de infraestructura urbana, patrimonio histórico y turístico.	Elaborar los proyectos arquitectónicos de proyectos ejecutivos de infraestructura urbana, patrimonio histórico y turístico de la Secretaría.	Proyecto ejecutivo elaborado extemporánea y deficientemente.
Dirección de Proyectos	Gestionar los Proyectos Arquitectónicos Contratados de Infraestructura Urbana Patrimonio Histórico y Turístico en Materia de Obra Pública de la Secretaría.	Proyecto Ejecutivo Contratado no se encuentran Integrados en su totalidad en tiempo y forma.
Departamento de proyectos de infraestructura urbana, patrimonio histórico y turístico.	Evaluar los proyectos arquitectónicos contratados de infraestructura urbana, patrimonio histórico y turístico en materia de obra pública de la Secretaría.	Proyectos arquitectónicos contratados, elaborados con deficiencias.
Departamento de cálculo estructural e instalaciones.	Revisar y Evaluar los Proyectos Estructurales, Eléctricos, Hidrosanitarios y Especiales de edificación contratados por la Secretaría de Obras Públicas.	Proyectos Estructurales, eléctricos, Hidrosanitarios y Especiales de Edificación, contratados por la Secretaría, revisados extemporáneamente.
Dirección de Proyectos	Elaborar los diseños y cálculos estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y especiales de edificación en materia de Obra Pública de la Secretaría.	Proyectos Estructurales, eléctricos, Hidrosanitarios y Especiales de Edificación, elaborados no apegados a la normatividad vigente.

Departamento de Estudios y Programas de Desarrollo Urbano	Asesorar la elaboración, actualización y aplicación de los estudios y programas de desarrollo urbano para los municipios del estado.	Municipios asesorados de manera deficiente
Departamento de Regulación de Uso de Suelo	Elaborar dictámenes de factibilidad de uso y destino del suelo, de afectación para expropiación y de desincorporación de predios o bienes inmuebles patrimonio en el Estado.	Expedientes de solicitud de forma incorrecta.
Departamento de Movilidad Urbana y Ordenamiento Territorial	Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Sistema Estatal de planeación integrado de manera deficiente

Una vez analizados los riesgos sobre bases individuales o agrupadas dentro de categorías de riesgos asociados, se determinaron de acuerdo con su relevancia aquellos riesgos que integran el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2023, quedando estructurado dicho programa de la siguiente manera:

Riesgos registrados en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2023

Unidad Administrativa	Descripción del Proceso	Riesgo
Departamento de proyectos de infraestructura urbana, patrimonio histórico y turístico.	Elaborar los proyectos arquitectónicos de proyectos ejecutivos de infraestructura urbana, patrimonio histórico y turístico de la Secretaría.	Proyecto ejecutivo elaborado extemporánea y deficientemente.
Departamento de proyectos de infraestructura urbana, patrimonio histórico y turístico.	Evaluar los proyectos arquitectónicos contratados de infraestructura urbana, patrimonio histórico y turístico en materia de obra pública de la Secretaría.	Proyectos arquitectónicos contratados, elaborados con deficiencias.
Departamento de cálculo estructural e instalaciones.	Revisar y Evaluar los Proyectos Estructurales, Eléctricos, Hidrosanitarios y Especiales de edificación contratados por la Secretaría de Obras Públicas.	Proyectos Estructurales, eléctricos, Hidrosanitarios y Especiales de Edificación, contratados por la Secretaría, revisados extemporáneamente.
Departamento de presupuestos de la obra pública.	Revisar la integración de los oficios y/o cedulas de validación de la solicitud de recursos de acorde al Proyecto Ejecutivo y al Presupuesto Base.	Integración de las cedulas de validación o cambios en las mismas realizadas de manera incorrecta.
Departamento de estudios y programas de desarrollo urbano.	Asesorar la elaboración, actualización y aplicación de los estudios y programas de desarrollo urbano para los municipios del Estado.	Municipios asesorados de manera deficiente.

6.- RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUÉS DE APLICAR LOS CONTROLES.

7.- PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS.

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

Ramo Administrativo / Sector: 09 Comunicaciones y Transportes

Institución: Secretaría de Obras Públicas

Autorizó

Titular de la Institución: Lic. Ángel Carlos Torres Culebro

Supervisó

Coordinador de Control Interno: Lic. Octavio Gutiérrez Suárez

Integró

Enlace de Riesgos: Lic. Julio César Cortes Rodas

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación
2023_1	**Proyecto ejecutivo elaborado extemporánea y deficientemente.**	**De Obra Pública**	**8**	**6**	I	**REDUCIR EL RIESGO**	1.1	No contar con el levantamiento topográfico antes de elaborar el proyecto.	Solicitar la documentación necesaria al área correspondiente, para la elaboración del proyecto.	Departamento de Proyectos de Infraestructura Urbana, Patrimonio Histórico y Turístico	Arq. Yerit Esperanza Ruíz Hidalgo	02/01/2023	29/12/2023	Memorandúm.
							1.2	No contar con la documentación que ampare la propiedad antes de elaborar el proyecto.	Solicitar los recursos para realizar las visitas de obra.	Departamento de Proyectos de Infraestructura Urbana, Patrimonio Histórico y Turístico	Arq. Yerit Esperanza Ruíz Hidalgo	02/01/2023	29/12/2023	Memorandúm, oficios.
							1.3	No contar con el dictamen de riesgos, antes de elaborar el proyecto.	Realizar reuniones de trabajo, para determinar los alcances del proyecto.	Departamento de Proyectos de Infraestructura Urbana, Patrimonio Histórico y Turístico	Arq. Yerit Esperanza Ruíz Hidalgo	02/01/2023	29/12/2023	Memorandúm, oficios, lista de asistencia, minuta de trabajo.
							1.4	No realizar la visita al sitio de la obra.	Elaboración de calendario de planificación de seguimiento de entrega.					Calendario.
							1.5	Cambios en las metas durante el proceso de la elaboración del proyecto arquitectónico .						
2023_2	**Proyectos arquitectónicos contratados, elaborados con deficiencias.**	**De Obra Pública**	**6**	**7**	I	**REDUCIR EL RIESGO**	2.1	Periodo de ejecución del contrato limitado.	Elaboración de calendario con las programaciones de cumplimiento de meta de manera mensual, quincenal, semanal, para llegar a las metas programadas.	Departamento de Proyectos de Infraestructura Urbana, Patrimonio Histórico y Turístico	Arq. Yerit Esperanza Ruíz Hidalgo	02/01/2023	29/12/2023	Calendario.
							2.2	Cambios constantes en el presupuesto que conllevan nuevamente cambio de proyecto.	Realizar reuniones de trabajo, para conciliar con las áreas correspondientes las metas a ejecutar, al inicio de la elaboración del proyecto.	Departamento de Proyectos de Infraestructura Urbana, Patrimonio Histórico y Turístico	Arq. Yerit Esperanza Ruíz Hidalgo	02/01/2023	29/12/2023	Lista de asistencia, minuta de trabajo.
							2.3	No tener a tiempo la documentación.						
							1.5							
							2.5							

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

Ramo Administrativo / Sector: 09 Comunicaciones y Transportes

Institución: Secretaría de Obras Públicas

Autorizó

Titular de la Institución: Lic. Ángel Carlos Torres Culebro

Supervisó

Coordinador de Control Interno: Lic. Octavio Gutiérrez Suárez

Integró

Enlace de Riesgos: Lic. Julio César Cortes Rodas

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación
2023_3	**Proyectos estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y especiales de edificación, contratados por la secretaría, revisados extemporáneamente.**	**De Obra Pública**	**6**	**6**	**I**	**REDUCIR EL RIESGO**	3.1	Carga de trabajo por tener poco personal.	Realizar relación de los proyectos que ingresan para poder organizar con el personal y asignarlos.	Departamento de Cálculo Estructural e Instalaciones	Ing. David Alvarado Jiménez	02/01/2023	29/12/2023	Reportes.
							3.2	Desconocer temas técnicos especializados.	De acuerdo a las obras que se programen, ver el grado de complejidad para solicitar capacitación del tema	Departamento de Cálculo Estructural e Instalaciones	Ing. David Alvarado Jiménez	02/01/2023	29/12/2023	Memorandúm, oficios.
							3.3	No contar con las herramientas necesarias para desarrollar una revisión con rapidez.						
							3.4							
							3.5							
2023_4	**Integración de las cedulas de validación o cambios en las mismas realizadas de manera incorrecta.**	**Administrativo**	**6**	**4**	**IV**	**REDUCIR EL RIESGO**	4.1	Falta de Documentación en el Proyecto Ejecutivo de colaboración efectuado con otras áreas de la Secretaría.	Realizar reuniones periódicas con las áreas competentes, a fin de consolidar la integración del expediente de forma correcta.	Departamento de Presupuestos de la Obra Pública	Arq. Ana Karen Aguilar Valadez	02/01/2023	29/12/2023	Oficios, listas de asistencia, minutas de trabajo.
							4.2	Modificaciones al Proyecto Ejecutivo de la obra y al Presupuesto Base	Realizar Verificaciones en el proceso de integración de los expedientes	Departamento de Presupuestos de la Obra Pública	Arq. Ana Karen Aguilar Valadez	02/01/2023	29/12/2023	Reportes.

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

Ramo Administrativo / Sector: 09 Comunicaciones y Transportes

Institución: Secretaría de Obras Públicas

Autorizó

Titular de la Institución: **Lic. Ángel Carlos Torres Culebro**

Supervisó

Coordinador de Control Interno: **Lic. Octavio Gutiérrez Suárez**

Integró

Enlace de Riesgos: **Lic. Julio César Cortes Rodas**

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación
2023_5	**Municipios asesorados de manera deficiente.**	**Administrativo**	**5**	**7**	**II**	**EVITAR EL RIESGO**	5.1	No transmitir adecuada y oportunamente la información.	Actualización en los temas técnico administrativo de los programas de desarrollo urbano.	Departamento de Estudios y Programas de Desarrollo Urbano	Arq. María Fernanda Chang Muñoa	02/01/2023	29/12/2023	Oficios de difusión de normatividad en materia de desarrollo urbano.
							5.2	Falta de presupuesto para trasladarse a los municipios.						
							5.3	Falta de capacitación en materia de desarrollo urbano.						
							5.4	El municipio no proporcionó la información completa.						
							5.5	No cuenta con la infraestructura tecnológica de difusión adecuada.						

8.- MATRIZ DE RIESGOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

Matriz de Administración de Riesgos Institucional

Ramo Administrativo / Sector: 09 Comunicaciones y Transportes

Institución: Secretaría de Obras Públicas

AUTORIZÓ
Lic. Ángel Carlos Torres Culebro,
Titular de la Institución

SUPERVISÓ
Lic. Octavio Gutiérrez Suárez,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ
Lic. Julio César Cortés Rivadis,
Enlace de Administración de Riesgos

I. EVALUACIÓN RIESGOS															II. EVALUACIÓN DE CONTROLES									III. VALORACIÓN DE RIESGOS Vs CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2023				V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	
No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales		RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación del Riesgo		FACTOR				Posibles efectos del Riesgo	Valoración Inicial			¿Tiene controles?	CONTROL			Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control					Riesgo Controlado Suficientemente	Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES				Estrategia para Administrar el Riesgo	Descripción de la(s) Acción(es)
		Selección	Descripción			Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo		Grado Impacto	Probabilidad Ocurrencia	Cuadrante		No.	Descripcion	Tipo	Esta Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Se Efectivo	Resultado de la determinación del Control		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	I	II	III	IV		
2023_1	Dirección de Proyectos	Proceso	Elaborar los proyectos arquitectónicos de proyectos ejecutivos de infraestructura urbana patrimonio histórico y turístico de la secretaría.	Proyecto ejecutivo elaborado extemporánea y deficientemente.	Directivo	De Obra Pública		1.1	No contar con el levantamiento topográfico antes de elaborar el proyecto.	Técnico-Administrativo	Externo	Cancelación del proyecto provocando no cumplir las metas programadas .	8	6	I	SI	1.1.1	Solicitud por escrito al Ayuntamiento para solicitar el levantamiento topográfico.	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente	NO	8	6	I				REDUCIR EL RIESGO	Solicitar la documentación necesaria al área correspondiente, para la elaboración del proyecto.
								1.2	No contar con la documentación que ampare la propiedad antes de elaborar el proyecto.	Técnico-Administrativo	Externo						1.1.2	Solicitud por escrito al Ayuntamiento para solicitar la documentación legal	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente									Solicitar los recursos para realizar las visitas de obra.
								1.3	No contar con el dictamen de riesgos, antes de elaborar el proyecto.	Técnico-Administrativo	Externo						1.1.3	Solicitud por escrito al Ayuntamiento para solicitar el dictamen de riesgo.	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente									Realizar reuniones de trabajo, para determinar los alcances del proyecto.
								1.4	No realizar la visita al sitio de la obra.	Técnico-Administrativo	Interno						1.1.4	Agendar visitas del lugar del sitio.	Preventivo	NO	SI	SI	SI	Deficiente									Elaboración de calendario de planificación de seguimiento de entrega.
								1.5	Cambios en las metas durante el proceso de la elaboración del proyecto arquitectónico .	Técnico-Administrativo	Externo						1.1.5	Minutas de acuerdos con los alcances que debe cumplir el proyecto	Preventivo	NO	NO	NO	NO	Deficiente									
2023_2	Dirección de Proyectos	Proceso	Evaluar los Proyectos Arquitectónicos Contratados de Infraestructura Urbana, Patrimonio Histórico y Turístico en Materia de Obra Pública de la Secretaría.	Proyectos arquitectónicos contratados, elaborados con deficiencias.	Directivo	De Obra Pública		2.1	Periodo de ejecución del contrato limitado.	Técnico-Administrativo	Externo	Atrasos en entregar los proyectos en tiempo y forma	6	7	I	SI	2.1.1	Tener una programación para establecer tiempos	Preventivo	NO	NO	NO	SI	Deficiente	NO	6	7	I				REDUCIR EL RIESGO	Elaboración de calendario con las programaciones de cumplimiento de meta de manera mensual, quincenal, semanal, para llegar a las metas programadas.
								2.2	Cambios constantes en el presupuesto que conllevan nuevamente cambio de proyecto.	Técnico-Administrativo	Externo						2.1.2	Primero realizar el proyecto ya elaborado y ya validado ahí si después realizar el presupuesto	Preventivo	SI	NO	NO	SI	Deficiente									Realizar reuniones de trabajo, para conciliar con las áreas correspondientes las metas a ejecutar, al inicio de la elaboración del proyecto.
								2.3	No tener a tiempo la documentación.	Técnico-Administrativo	Interno						2.1.3	Solicitar a quien corresponda para que se entregue la documentación	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente									
																	2.1.4															
																	2.1.5															
2023_3	Dirección de Proyectos	Proceso	Revisar y Evaluar los Proyectos Estructurales. Eléctricos, Hidrosanitarios y Especiales de edificación contratados por la Secretaría de Obras Públicas	Proyectos estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y especiales de edificación, contratados por la secretaría, revisados extemporáneamente.	Directivo	De Obra Pública		3.1	Carga de trabajo por tener poco personal.	Técnico-Administrativo	Interno	No se podrá licitar la obra, así como existe la probabilidad de que aparezcan conceptos extraordinarios en obra.	6	6	I	SI	3.1.1	Organizar al personal de acuerdo a los proyectos asignados, para no saturar.	Preventivo	NO	NO	SI	SI	Deficiente	NO	6	6	I				REDUCIR EL RIESGO	Realizar relación de los proyectos que ingresan para poder organizar con el personal y asignarlos.
								3.2	Desconocer temas técnicos especializados.	Técnico-Administrativo	Interno						3.1.2	Investigar sobre el tema de ser muy complejo solicitar que personal capacitado aclare dudas o capacite al ganadista	Preventivo	NO	NO	NO	SI	Deficiente									De acuerdo a las obras que se programen, ver el grado de complejidad para solicitar capacitación del tema
								3.3	No contar con las herramientas necesarias para desarrollar una revisión con rapidez	TIC's	Interno						3.1.3															
																	3.1.4															
																	3.1.5															
2023_4	Dirección de Ingeniería de Costos	Proceso	Revisar la integración de los oficios y/o cedulas de validación de la solicitud de recursos de acorde al Proyecto Ejecutivo y al Presupuesto Base.	Integración de las cedulas de validación o cambios en las mismas realizadas de manera incorrecta.	Operativo	Administrativo		4.1	Falta de Documentación en el Proyecto Ejecutivo de colaboración efectuado con otras áreas de la Secretaría.	Técnico-Administrativo	Interno	Retrasos en la contratación de obra pública y en la gestión de recursos.	6	4	IV	SI	4.1.1	Solicitud y recepción de Documentación correcta para la Integración de los Proyectos Ejecutivos que se llevarán acabo por la Secretaría.	Preventivo	SI	SI	SI	NO	Deficiente	NO	6	4				IV	REDUCIR EL RIESGO	Realizar reuniones periódicas con las áreas competentes, a fin de consolidar la integración del expediente de forma correcta.
								4.2	Modificaciones al Proyecto Ejecutivo de la obra y al Presupuesto Base	Técnico-Administrativo	Interno						4.1.2															Realizar Verificaciones en el proceso de integración de los expedientes
																	4.1.3															
																	4.1.4															
																	4.1.5															

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

Matríz de Administración de Riesgos Institucional

Ramo Administrativo / Sector	09 Comunicaciones y Transportes
Institución	Secretaría de Obras Públicas

AUTORIZÓ

Lic. Ángel Carlos Torres Culebro,
Titular de la Institución

SUPERVISÓ

Ing. Octavio Gutiérrez Suárez,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Lic. Julio César Cortes Rodas,
Enlace de Administración de Riesgos

I. EVALUACIÓN RIESGOS																II. EVALUACIÓN DE CONTROLES										III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES		IV. MAPA DE RIESGOS 2023				V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	
		Alineación a Estrategias, Objetivos, o Metas Institucionales				Clasificación del Riesgo		FACTOR					Valoración Inicial				CONTROL			Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control						Valoración Final		UBICACIÓN EN CUADRANTES					
No. de Riesgo	Unidad Administrativa	Selección	Descripción	RIESGO	Nivel de decisión del Riesgo	Selección	Especificar Otro	No. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo	Posibles efectos del Riesgo	Grado Impacto	Probabilidad Ocurrencia	Cuadrante	¿Tiene controles?	No.	Descripción	Tipo	Está Documentado	Está Formalizado	Se Aplica	Se Efectivo	Resultado de la determinación del Control	Riesgo Controlado Suficientemente	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	I	II	III	IV	Estrategia para Administrar el Riesgo	Descripción de la(s) Acción(es)
2023_5	Dirección de Desarrollo Urbano	Proceso	Asesorar la elaboración, actualización y aplicación de los estudios y programas de desarrollo urbano para los municipios del estado.	Municipios asesorados de manera deficiente.	Directivo	Administrativo		5.1	No transmitir adecuada y oportunamente la información.	Técnico-Administrativo	Interno	Desconocimiento de la aplicación de las normas, leyes y guías para la elaboración de los Programas de Desarrollo Urbano.	8	9	I	SI	5.1.1 5.1.2 5.1.3 5.1.4 5.1.5	Oficios de difusión con la información en materia de desarrollo urbano (Leyes, metodologías, guías, mapas, normas)	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente	SI	5	7		II			EVITAR EL RIESGO	Actualización en los temas técnico administrativo de los programas de desarrollo urbano.
								5.2	Falta de presupuesto para trasladarse a los municipios.	Financiero Presupuestal	Interno					SI	5.2.1 5.2.2 5.2.3 5.2.4 5.2.5	Memorándum solicitando viáticos, gasolinas y vehículo	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente									
								5.3	Falta de capacitación en materia de desarrollo urbano.	Técnico-Administrativo	Externo					SI	5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4 5.3.5	Oficios de solicitud de capacitación del personal institucional a las instancias normativas	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente									
								5.4	El municipio no proporcionó la información completa.	Técnico-Administrativo	Externo					SI	5.4.1 5.4.2 5.4.3 5.4.4 5.4.5	Oficios de solicitud de información complementaria técnica administrativa del programa de desarrollo urbano a elaborar y/o actualizar	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente									
								5.5	No cuenta con la infraestructura tecnológica de difusión adecuada.	TIC's	Interno					SI	5.5.1 5.5.2 5.5.3 5.5.4 5.5.5	Link de la página institucional de los programas de desarrollo urbano vigentes	Preventivo	SI	SI	SI	SI	Suficiente									

9.- MAPA DE RIESGOS

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2023

RAMO / SECTOR: 09 Comunicaciones y Transportes

INSTITUCIÓN: Secretaría de Obras Públicas

No. de Riesgo	RIESGO	Clasificación del Riesgo	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES	
			Valoración Final	
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
2023_1	Proyecto ejecutivo elaborado extemporánea y deficientemente.	De Obra Pública	8	6
2023_2	Proyectos arquitectónicos contratados, elaborados con deficiencias.	De Obra Pública	6	7
2023_3	Proyectos estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y especiales de edificación, contratados por la secretaría, revisados extemporáneamente.	De Obra Pública	6	6
2023_4	Integración de las cedulas de validación o cambios en las mismas realizadas de manera incorrecta.	Administrativo	6	4
2023_5	Municipios asesorados de manera deficiente.	Administrativo	5	7

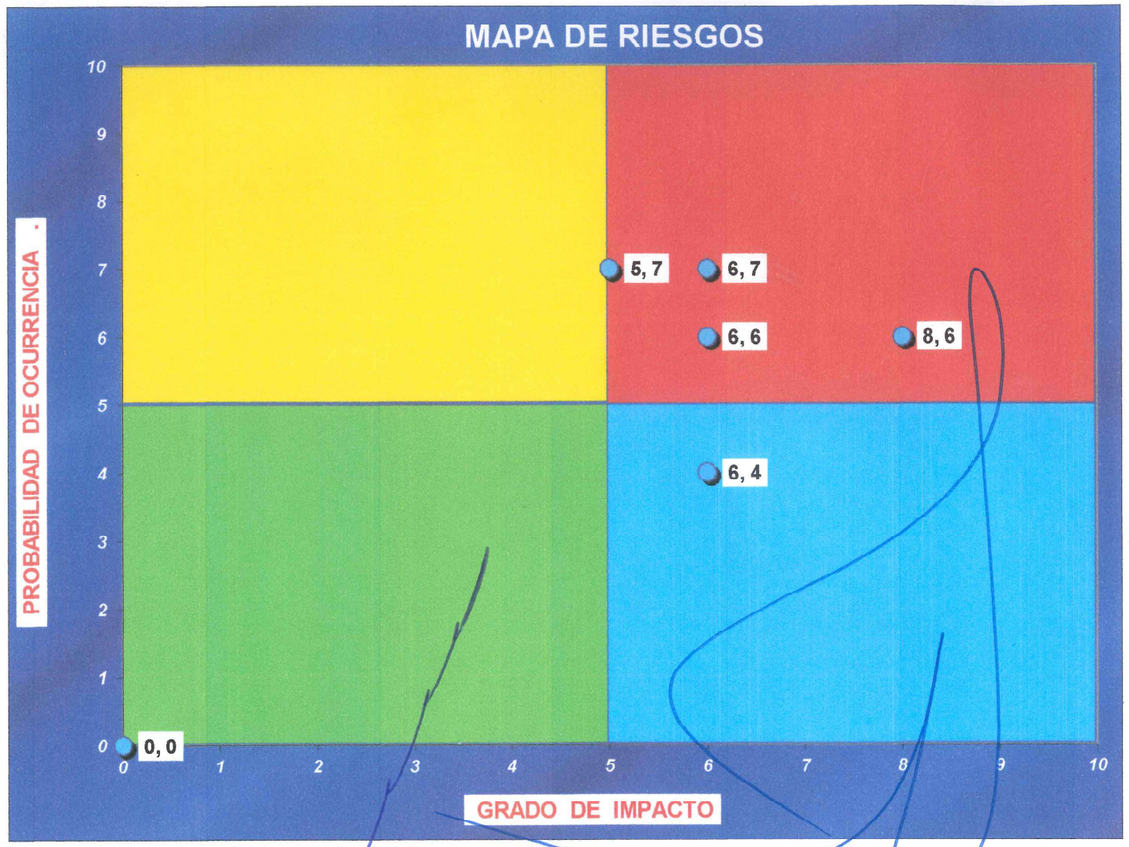

Fecha de Impresión: 28/diciembre/2022 11:28

AUTORIZÓ

Lic. Ángel Carlos Torres Culebro,
Titular de la Institución

SUPERVISÓ

Lic. Octavio Gutiérrez Suárez,
Coordinador de Control Interno

INTEGRÓ

Lic. Julio César Cortes Rodas,
Enlace de Administración de Riesgos